1. **Propuesta de resolución de adjudicación del contrato menor.**

DECRETO DE ALCALDÍA/ACUERDO DE PLENO

(Según proceda)

Visto el expediente de contrato menor para la ejecución de las obras de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y con un presupuesto de\_\_\_\_\_\_ euros (IVA excluido).

Visto el informe de Intervención de fecha\_\_\_\_\_\_\_, obrante en el expediente, en el que se acredita la existencia de crédito suficiente.

Visto el Informe-Propuesta de Secretaría sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir, requisitos a exigir y determinación de la competencia.

Acreditada la capacidad de obrar y habilitación de la empresa adjudicataria.

De conformidad con la competencia que tengo atribuida según la Disposición Adicional 2ª de la LCSP2017, he venido en:

#### RESOLVER

**PRIMERO.** Adjudicar el contrato de obras nº\_\_\_ y denominado \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, al contratista \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ por un importe de \_\_\_\_\_\_ euros, al que se incrementarán \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ euros de IVA, resultante de \_\_\_\_\_\_\_ % de tipo aplicable, mediante contrato menor.

**SEGUNDO.** Una vez realizada la obra de conformidad, incorpórese la factura y tramítese el pago si procede.

**TERCERO.** Notificar la resolución al adjudicatario y, en su caso, al resto de los que han presentación proposición.

EL ALCALDE,

Ante mí,

EL SECRETARIO